

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba**

Núm. 3.265/2022

Expediente GEX 2022/1330

Aprobación definitiva reconocimiento extrajudicial de crédito (REC) 1/REC/6/2022.

Don Miguel Ruz Salces, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose formulado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de reconocimiento

extrajudicial de créditos 1/REC/6/2022, de facturas de ejercicios anteriores, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 147, de 1 de agosto de 2022, queda elevado a definitivo, según el siguiente detalle:

Relación facturas	Importe
F/2022/603	465,30 €
F/2022/601	50,23 €
F/2022/600	84,11 €

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Montalbán de Córdoba, 24 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Miguel Ruz Salces.